

Comienza licitación de desaladora de El Panul

Fue el 12 de diciembre cuando el diputado del partido Demócratas, Víctor Pino, llamó a la ministra del MOP, Jessica López, y al director nacional de Concesiones, Juan Manuel Sánchez, «a que cumplan su palabra, que cumplan con el compromiso que hicieron con la ciudad».

Esto, porque a pocos días de finalizar el año, el proyecto de la planta desaladora de El Panul, en Coquimbo, seguía sin ser licitado, a pesar del compromiso del Gobierno de iniciar este proceso durante el segundo semestre del año.

Sin embargo, horas antes de que terminara el año, desde el Ministerio de Obras Públicas llegaba la noticia del inicio de las licitaciones de las concesiones de dos importantes proyectos para el país, por un monto total de 480 millones de dólares: la desaladora para la Región de Coquimbo y el Sistema de Alerta de Tsunamis para todo el país.

De esta manera, se publicó en el Diario Oficial el llamado a licitación de la Planta Desaladora para la Región de Coquimbo, inicia-

Se podrá ofertar hasta el 10 de julio del presente año. Apertura de propuestas económicas queda para el 21 de agosto. Se prevé inicio de la construcción en 2026 para estar operativa en 2029.

tiva que fue tomada de razón por parte de la Contraloría General de la República justamente el lunes 31.

Esta se desarrollará en la zona costera denominada Ensenada de Panul, y beneficiará a 460 mil habitantes de la conurbación de La Serena y Coquimbo, aportando una nueva fuente de agua en el contexto de la crisis hídrica que afecta a la región hace una década y media.

PROYECTO ANHELADO

El proyecto, que está a cargo de la Dirección General de Concesiones del MOP, fue anunciado a inicios del

año pasado por el Presidente Boric en su visita a la región, debido a la urgencia de la crisis climática en la región.

Asimismo, la iniciativa considera un presupuesto de UF 8.195.000 (350 millones de dólares aproximadamente) y se espera que reciba ofertas el 10 de julio del presente año.

La apertura de propuestas económicas, en tanto, quedó programada para el 21 de agosto. Así, se prevé que la obra inicie su construcción en 2026, para estar operativa en 2029.

Al respecto, la ministra López aseguró que «este es un proyecto anhelado y es

un compromiso de este Gobierno con los habitantes de la región de Coquimbo. Por eso, es un gran paso comenzar con el respectivo proceso de licitación, para así aportar determinadamente en la reactivación económica de la zona y la seguridad hídrica de las personas que viven y visitan la conurbación».

Mientras el director general de Concesiones destacó que, «de manera extraordinaria hemos podido desarrollar las bases para licitar este proyecto en menos de un año, lo que constituye un plazo récord. Con ello damos un paso muy importante para abordar la situación de cri-

sis hídrica que enfrenta hace ya 14 años la Región de Coquimbo, y de esta manera aliviar en buena parte los problemas de agua potable que se producen en las ciudades de Coquimbo y La Serena.»

La obra considera una capacidad total de producción de 1.200 l/s y una producción inicial de 800 l/s. El agua de mar se obtendrá por medio de una captación abierta en profundidad desde donde se impulsará a la planta desaladora, para producir el agua apta para consumo humano y fines multipropósito.

En materia de empleabilidad, se estima que durante la etapa de construcción se genere en torno a mil empleos mensuales.

En términos generales, la futura concesión contempla el diseño, construcción, conservación, mantenimiento y operación de las obras. Lo anterior, con el objetivo de reforzar el abastecimiento de agua y reducir la dependencia a las fuentes que existen en la actualidad, aportando de este modo a la sostenibilidad hídrica de la región de Coquimbo.

